



Universidad de Buenos Aires

Expte. N° 0001753/09

Buenos Aires, 13 de mayo de 2009.

VISTO la resolución (CD) n° 1095/09 de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, mediante la cual solicita la modificación de la resolución (R) N° 623/07 correspondiente al otorgamiento de becas de ayuda económica Sarmiento, y

CONSIDERANDO:

Que la resolución establece que "los becados estarán eximidos de todos los aranceles por certificaciones y trámites vinculados con la carrera de grado que cursan".

Que en esa resolución continúa luego con el detalle de los trámites diciendo "certificado de alumno regular, certificado de materias aprobadas, certificado analítico con promedio, certificado de plan y programa de estudios, certificado de título en trámite".

Que es claro que el decir "serán eximidos de todos los aranceles por certificaciones y trámites vinculados con la carrera de grado" se incluye el ARANCEL POR TÍTULO, por más que el detalle no lo mencione expresamente.

Que ésto se desprende del espíritu del otorgamiento de becas de ayuda económica el cual apuntala las necesidades socioeconómicas del beneficiario, reconociendo en el primer considerando de la resolución (R) N° 623/07 los costos reales de los estudios en la universidad pública.

Que a pesar de no figurar en el detalle de la resolución (R) N° 623/07 todos los trámites de eximición del arancel por Título originados por becados son resueltos favorablemente.

Lo aconsejado por la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

EI CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Resuelve:

ARTICULO 1°.- Incorporar en el Artículo 19 del Anexo I de la resolución (R) N° 623/07 la eximición de pago de ARANCEL POR TITULO, para aquellos estudiantes que al momento de finalizar sus estudios estén usufructuando cualquier beca de ayuda económica.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y notifíquese a la Dirección General de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 6094

MARIA B. GUGLIELMOTTI
VICERRECTORA

Carlos Esteban Mas Vélez
Secretario General